

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10970 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 4 alisos y 4 robles en dominio público hidráulico 4 plataneros y 2 alisos en zona de servidumbre y 7 plataneros, alisos y robles en zona de policía del río Louro, en Rebordáns, término municipal de Tui (Pontevedra).A/ 36/15299.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Autorización para tala en dominio público hidráulico, zona de servidumbre y zona de policía

Expediente: A/36/15299

Peticionario: María José Veleiro Bermúdez

Nombre del río o corriente: Louro

Emplazamiento: Rebordáns

Término Municipal y Provincia: Tui (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 530.132 Y = 4.656.430

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las actuaciones consistirían en la corta de 4 alisos y 4 robles en dominio público hidráulico 4 plataneros y 2 alisos en zona de servidumbre y 7 plataneros, alisos y robles en zona de policía del río Louro, en Rebordáns, término municipal de Tui (Pontevedra).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 20 de marzo de 2025.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A250012767-1